

TINACORP S.A.

Urdesa central. Guayacones #204 entre Calle Primera y Víctor Emilio Estrada

Tel. (04) 4549090 Cel.: 0997080904 – 0997361684

Correo: emburgcastill@gmail.com; tinacorp.adm@gmail.com

Guayaquil - Ecuador



**INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL
TINACORP S.A.
AÑO 2019**

Fecha: Junio 16 del 2020

Señores Accionistas de la empresa TINACORP S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2019.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de TINACORP S.A. durante el año 2019 se han realizado pero con dificultad debido a la situación económica que atraviesa el país, para el periodo 2019 la economía creció 0.1% y responde al aumento del gasto de consumo final en los hogares y al buen desempeño de las exportaciones. Por consiguiente, los ingresos del periodo fueron menores frente al periodo anterior.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2019, las disposiciones de Junta General de Accionistas de TINACORP S.A. se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de las utilidades del 2018, que fue de acumularlas.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2019, en el ámbito administrativo se ha manejado un estricto control de gastos, se están implementando medidas de control con base en Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos. También se ha dado prioridad a cumplir con las obligaciones a terceros a largo plazo.

En el ámbito laboral, durante el 2019 por cuestión de presupuesto se resolvió reducción de la nómina. Obligaciones con IESS y Ministerio del Trabajo, se han visto con retraso pero se ha procurado realizar los respectivos convenios de pago con ambas instituciones



a fin de cumplir con las obligaciones. La compañía no mantiene trabajadores mediante intermediarios.

En el ámbito legal, se ha procurado cumplir con las obligaciones y requerimientos de las instituciones de control a las que está sometida la compañía más sin embargo nos enfrentamos ante una notificación de resolución de liquidación masiva, emitida por la Superintendencia de Compañías para lo cual se realiza la contratación de auditoría externa por los periodos 2017, 2018, 2019 y se llega a un acuerdo de pago con el proveedor.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el siguiente cuadro se analiza el rubro de ventas que generaron ingresos en este periodo:

	2018	2019	DIFERENCIA	%
INGRESOS TOTALES	\$ 49.904,43	\$ 34.326,63	\$ 15.577,80	31
GASTOS TOTALES	\$ 49.885,61	\$ 33.874,92	\$ 16.010,69	32
UTILIDAD BRUTA	\$ 18,82	\$ 451,71		

Como se puede apreciar se ha manejado de forma prudente los gastos frente al ejercicio anterior pero también es importante destacar la diferencia decreciente.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2019 se destinen a Utilidades Acumuladas hasta que exista fondos para repartir dividendos entre los accionistas.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El Banco Central del Ecuador estimó un crecimiento de 0,7% de la economía ecuatoriana, más sin embargo nos sorprendió la pandemia de corona virus o COVID19. El banco de inversión Goldman Sachs realizó una estimación de la afectación de covid19 de manera global y Ecuador sería el país con la economía más golpeada por la pandemia en toda latinoamérica.

Se recomienda en general manejarse con prudencia y buscar más fuentes de ingresos para cumplir con todos los compromisos adquiridos.

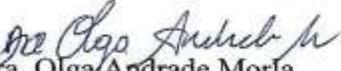
Se estudia la posibilidad de realizar un mantenimiento en general del edificio con revisión profunda de instalaciones eléctricas, mantenimiento de tumbado, cisterna,



bomba de agua, paneles de luz eléctrica, revisión de instalaciones de sanitarios, cambio de brekers, cambio de interruptores y tomacorrientes, etc.

Concluyo señores accionistas manifestando que se ha cumplido las gestiones encomendadas a esta Gerencia. Agradezco el apoyo constante que siempre he recibido de parte de ustedes y también agradezco por acompañarnos en esta junta.

Muy atentamente,


Dra. Olga Andrade Morla
Gerente General
TINACORP S.A.

